



ORD.: 646 /

ANT.: Solicitud Información N° CAS-4658787-P4M9N9, de fecha 04 de agosto de 2017.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente al Sr. Luis Vidal Bastias.

SANTIAGO,

09 AGO 2017

A : SR. ALBERTO PIZARRO SALDÍAS  
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

DE : SR. MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de don Luis Vidal Bastias, el requerimiento de información pública N° CAS- 4658787-P4M9N9, mediante el cual solicita: "... *TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE SUBIERON AL PORTAL POR PARTE DE LOS OFERENTES, ANEXOS U OTRO, QUE PARTICIPARON EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE ENUMERO A CONTINUACION: 48-81-LQ17 Servicio Asesoría a la inspección técnica obras Y 48-41-LQ17, Servicio asesoría ITO programa pav. part.25 llamad.- SALUDOS*"

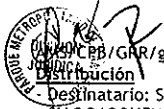
Sin perjuicio de lo anterior y considerando que la información es un requerimiento que obra en manos de vuestro Servicio y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente al interesado.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico: [REDACTED]  
Formato de entrega requerido: Envío por correo - PDF.

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de la información y a finalizar el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,

  
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  
MAURICIO FABRY OTTE  
MÉDICO VETERINARIO  
DIRECTOR DIRECTOR  
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



CPB/GRR/grr CAS- CAS- 4658787-P4M9N9

Distribución  
Destinatario: Serrano 45, Santiago.  
SIAC PARQUEMET  
Oficina de Partes PARQUEMET

Conoce nuestra Carta de Compromiso y entérate de los derechos y deberes del visitante en [www.parquemet.gob.cl](http://www.parquemet.gob.cl)